RESOLUCION DE CREDITOS



AHORROS " PRESTAMOS " SEGUROIS " REVESAS Y WÁS

RESOLUCIÓN No. 6391

De conformidad con las Facultades otorgadas por el Consejo de Administración y después del análisis efectuado a la solicitud de crédito del señor (a) (ita):

EDGAR MANOLO LOATEZ TIPAZ con CIF No. 343479.

EI COMITÉ CRÉDITOS MENORES

Resuelve APROBAR El Crédito, según solicitud No. 21995

ajo las siguientes condiciones:

Cantidad: CINCUENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 50,000.00).

Plazo: Sesenta Meses Tasa de Interés: 16.00% Anual

Destino: Consolidación de Deudas

Garantía (s): Fiduciaria.

Según consta en Acta no.: 115-2021 De fecha: 18/05/2021

Forma de Pago: CUOTA NIVELADA, CAPITAL E INTERÉS Q. 1,215.90 + SEGURO

Gastos de Administración: 1% sobre el monto desembolsado.

Intereses por atraso en el pago (+) 3 puntos. (Sólo aplica en los hipotecarios con destino compra de vivienda).

Recargos por mora: 2.00% MENSUAL

Observaciones: Aprobado se considera por récord interno, asociado es comerciante informal con estabilidad de negocio de un año respalda ingresos con estados de cuenta, facturas de compra, visita de campo y certificación de ingresos, la cual se toma para el análisis y capacidad de compo y certificación de ingresos, la cual se toma para el análisis y capacidad de credito.

Nota: Esta resolución tiene validez de 60 días calendario. El deudor deberá de cubrir por su cuenta los gastos de escrituración y honorarios del Notario (cuando aplique).

MERCEDES ISABEL GARCIA AREVALO

PRESIDENTE

JOSE ALFREDO CATU SECRETARIO AURA MARINA VARGAS DE PAZ VICEPRESIDENTE

